

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-011A00001-E70-2020	
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO EN LA NUBE PARA APLICACIONES E INFRAESTRUCTURA Y LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL MICROSOFT OVS.	

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día veintiuno de octubre de dos mil veinte, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Carretera al Ajusco No. 24, Col. Héroes de Padierna, Alcaldía de Tlalpan se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la **JUNTA DE ACLARACIONES** a la Convocatoria de la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Este acto fue presidido por **Luis Eugenio Escobar Ordoñez**, servidor público designado por la convocante, quien al inicio de esta junta, comunica a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación, a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto. Caso contrario, las solicitudes de aclaración que sean recibidas con posterioridad al plazo antes previsto, no serán contestadas por resultar extemporáneas.

Derivado de lo anterior, se consultó la plataforma de CompraNet observándose que se recibieron solicitudes de aclaración por parte de: Grupo Smartekh S.A. de C.V., Soluciones Tecnológicas Overcast S.A.P.I. de C.V., Soluciones Abiertas en Telecomunicaciones S.A. de C.V., Swon It Services México S.A. de C.V., Mindflex S.A.P.I. de C.V., Tech Storm S.A. de C.V. y E-Ngenium Infraestructura S. de RL de C.V., como se muestra en la siguiente captura de pantalla.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-011A00001-E70-2020
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO EN LA NUBE PARA APLICACIONES E INFRAESTRUCTURA Y LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL MICROSOFT OVS.

Correo: Valencia García Aldo Gab. x Procedimiento: 1025609 - SERV. x +

compranet.hacienda.gob.mx/esop/mdl/message/receivedMessage.do?reset=true&ncp=1603292612724.1244436-3#fh

Procedimiento: 1025609 - SERVICIO EN LA NUBE Y LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS
Expediente: 2171341 - SERVICIO EN LA NUBE Y LICENCIAMIENTO MICROSOFT OVS
Fecha y hora de apertura de proposiciones: 27/10/2020 11:00:00 a. m.

Administración del Procedimiento | Monitoreo de Licitantes | Grupo de Evaluación | Fallo | Discusiones | Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensaje | Mensajes Recibidos | Mensajes Enviados | Borrador de Mensajes | Mensajes Adjuntados

Mensajes Recibidos

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
E-NGENIUM INFRAESTRUCTURA S DE RL DE CV	20/10/2020 11:03 a. m.	Addendum acto de aclaraciones	20/10/2020 04:35 p. m.	20/10/2020 04:35 p. m.	
E-NGENIUM INFRAESTRUCTURA S DE RL DE CV	20/10/2020 10:56 a. m.	Preguntas según acto de aclaraciones	20/10/2020 04:34 p. m.	20/10/2020 04:34 p. m.	
GRUPO SMARTTEKH SA DE CV	20/10/2020 10:39 a. m.	PREGUNTAS PARA JUNTA DE ACLARACIONES	20/10/2020 04:32 p. m.	20/10/2020 04:32 p. m.	
GRUPO SMARTTEKH SA DE CV	20/10/2020 10:37 a. m.	INTERES EN PARTICIPAR	20/10/2020 04:31 p. m.	20/10/2020 04:31 p. m.	
TECH STORM SA DE CV	20/10/2020 10:32 a. m.	Referente a la Junta de Aclaraciones	20/10/2020 04:30 p. m.	20/10/2020 04:30 p. m.	
TECH STORM SA DE CV	20/10/2020 10:25 a. m.	Preguntas para Junta de Aclaraciones	20/10/2020 04:29 p. m.	20/10/2020 04:29 p. m.	
TECH STORM SA DE CV	20/10/2020 10:22 a. m.	Carta de Interés	20/10/2020 04:29 p. m.	20/10/2020 04:29 p. m.	
MINDFLEX S A P I DE CV	20/10/2020 09:38 a. m.	solicitud de aclaraciones	20/10/2020 04:26 p. m.	20/10/2020 04:26 p. m.	
SWON IT SERVICES MEXICO SA DE CV	20/10/2020 09:29 a. m.	complemento de pregunta para Junta de aclaraciones	20/10/2020 04:20 p. m.	20/10/2020 04:20 p. m.	
SWON IT SERVICES MEXICO SA DE CV	20/10/2020 09:01 a. m.	Solicitud de preguntas y carta de interés	20/10/2020 04:17 p. m.	20/10/2020 04:17 p. m.	
SOLUCIONES ABIERTAS EN TELECOMUNICACIONES SA DE CV	19/10/2020 11:20 p. m.	JUNTA DE ACLARACIONES	20/10/2020 04:13 p. m.	20/10/2020 04:13 p. m.	
SOLUCIONES TECNOLÓGICAS OVERCAST S A P I DE CV	19/10/2020 09:34 p. m.	Overcast_Preguntas_la_LA-011A00001-E70-2020_20102020	20/10/2020 04:12 p. m.	20/10/2020 04:12 p. m.	
SOLUCIONES TECNOLÓGICAS OVERCAST S A P I DE CV	19/10/2020 06:15 p. m.	ESCRITO DE INTERES OVERCAST	20/10/2020 04:11 p. m.	20/10/2020 04:11 p. m.	
GRUPO SMARTTEKH SA DE CV	16/10/2020 02:10 p. m.	BASES	20/10/2020 04:09 p. m.	20/10/2020 04:09 p. m.	

Total 14

Página 1 de 1

A continuación, se dará respuesta a las solicitudes de aclaración presentadas por los Licitantes. -----

- Preguntas presentadas por Grupo Smartekh S.A. de C.V.:

En la página 31, en el apartado de Descripción del servicio por partida, señalan Soporte y Servicios en: IaaS (Infraestructura como servicio). ¿El licitante podría mencionar que servicios IaaS ya se encuentran migrados o implementados?

RESPUESTA: Todos los servicios de IaaS descritos en el Anexo A ya se encuentran implementados.

En la página 31, en el apartado de Descripción del servicio por partida, señalan Soporte y Servicios en: PaaS (Plataforma como Servicio). ¿El licitante podría mencionar que servicios PaaS ya se encuentran migrados o implementados?

RESPUESTA: Todos los servicios PaaS descritos en el Anexo A ya se encuentran implementados.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-011A00001-E70-2020	
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO EN LA NUBE PARA APLICACIONES E INFRAESTRUCTURA Y LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL MICROSOFT OVS.	

En la página 31, en el apartado de Descripción del servicio por partida, señalan Soporte y Servicios en: SaaS (Software como Servicio) ¿El licitante podría mencionar que servicios SaaS ya se encuentran migrados o implementados?

RESPUESTA: Todos los servicios de SaaS descritos en el Anexo A ya se encuentran implementados.

En la página 35, apartado de Niveles de Servicio, se habla de storage al igual que en la página 2 número 41 de VM, pero no se precisan capacidades ¿La UPN ya cuenta con un cálculo de tipo de máquina virtual, IaaS como por ejemplo el CPU, RAM, storage, que se migrará o ya fueron migradas? ¿y cuál es ese cálculo?

RESPUESTA: Actualmente todas las VM se encuentran en operación, tal se encuentra estipulado en el Anexo A, Características de los Servidores página 48 de la Convocatoria.

En la página 32, en el apartado de Capacitación, se señala "Capacitación a por lo menos 2 personas con opción a certificación en la plataforma ofertada". ¿Podrían señalarnos si esa capacitación debe cubrir el costo por los exámenes de certificación en Azure? ¿De ser así cuál es el path de certificación que se debe cubrir básico o de arquitecto Cloud?

RESPUESTA: La capacitación debe de cubrir el costo de los exámenes de certificación en Azure y el path que debe de cubrir es el de Fundamentos de Azure con el curso y examen de certificación.

• Preguntas Presentadas Por Soluciones Tecnológicas Overcast, S.A.P.I. de C.V.:

1.- En el Anexo 1 "ANEXO TÉCNICO"

Página: 31

Sección: "Descripción del Servicio por partida"

Partida 1: "Servicios en la nube para aplicaciones e infraestructura de la Universidad"

Párrafo: "Requerimientos del Servicio"

La convocante indica:

"Consultoría

Disponible en todo momento con el proveedor de servicios."

Pregunta:

Solicitamos de la manera más atenta a la convocante nos indique a que se refiere con "en todo momento"?

RESPUESTA: Durante la vigencia del contrato con un esquema de disponibilidad 7x24.

Requiere un esquema de disponibilidad 7x24x365?

RESPUESTA: Si.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-011A00001-E70-2020	
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO EN LA NUBE PARA APLICACIONES E INFRAESTRUCTURA Y LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL MICROSOFT OVS.	

Requiere definición de tiempos de primer contacto, atención y resolución de incidentes?

RESPUESTA: Si, de conformidad a lo indicado en las características del servicio Anexo Técnico 1, página 35 de la Convocatoria.

Que nivel de consultoría requiere que se encuentre disponible?

RESPUESTA: El nivel de consultoría que se requiere es de conformidad a lo indicado en las características del servicio Anexo Técnico 1, página 34 de la Convocatoria.

2.- En el Anexo 1 "ANEXO TÉCNICO"

Página: 31

Sección: "Descripción del Servicio por partida"

Partida 1: "Servicios en la nube para aplicaciones e infraestructura de la Universidad"

Párrafo: "Requerimientos del Servicio"

La convocante indica:

"Automatización de las operaciones

Se deberá automatizar procesos como respaldos y restauraciones, failovers para DRP, aumento y disminución de la capacidad de cómputo, así como reportes especializados, powershell scripting, JSON templates y MS Windows SDK."

Pregunta: solicitamos de la manera más atenta a la convocante que nos indique los consumos de al menos los últimos 3 meses de todos los recursos actuales, con la finalidad de poder contar con la información requerida para el correcto dimensionamiento de la infraestructura requerida para las automatizaciones solicitadas.

RESPUESTA: No es procedente su solicitud, la información requerida para la automatización de los procesos se encuentra definida en el Anexo A, página 41 de las Bases de Convocatoria.

3.- En el Anexo 1 "ANEXO TÉCNICO"

Página: 31

Sección: "Descripción del Servicio por partida"

Partida 1: "Servicios en la nube para aplicaciones e infraestructura de la Universidad"

Párrafo: "Requerimientos del Servicio"

La convocante indica:

"Automatización de las operaciones

Se deberá automatizar procesos como respaldos y restauraciones, failovers para DRP, aumento y disminución de la capacidad de cómputo, así como reportes especializados, powershell scripting, JSON templates y MS Windows SDK."

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-011A00001-E70-2020	ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO EN LA NUBE PARA APLICACIONES E INFRAESTRUCTURA Y LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL MICROSOFT OVS.	

Pregunta: Solicitamos de la manera más atenta a la convocante nos indique requiere la contratación de un servicio de DRP para la infraestructura relacionada en el Anexo técnico y las instancias de infraestructura que deberán estar incluidas en dicho servicio. Con la finalidad de poder contar con la información requerida para el correcto dimensionamiento de la infraestructura requerida para dicha operación.

RESPUESTA: Es correcta su apreciación, se requiere de la contratación de un servicio de DRP. De igual forma se indica que los DRP son para las mv en operación descritas en el Anexo A página 41 de las bases de Convocatoria.

4.- En el Anexo 1 "ANEXO TÉCNICO"

Página: 31

Sección: "Descripción del Servicio por partida"

Partida 1: "Servicios en la nube para aplicaciones e infraestructura de la Universidad"

Párrafo: "Requerimientos del Servicio"

La convocante indica:

"Automatización de las operaciones

Se deberá automatizar procesos como respaldos y restauraciones, failovers para DRP, aumento y disminución de la capacidad de cómputo, así como reportes especializados, powershell scripting, JSON templates y MS Windows SDK."

Pregunta: Solicitamos de la manera más atenta nos indique el estimado de crecimiento y/o disminución de la capacidad de cómputo a considerar de manera mensual, con la finalidad de poder contar con la información requerida para el correcto dimensionamiento de la infraestructura requerida para dicha operación.

RESPUESTA: La capacidad de crecimiento estimada es del 20% mensual

5.- En el Anexo 1 "ANEXO TÉCNICO"

Página: 33

Partida 1: "Servicios en la nube para aplicaciones e infraestructura de la Universidad"

Párrafo: "Calendario"

La convocante indica:

ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ENTREGABLE
Plan de trabajo por parte del proveedor ajustándose a los requerimientos del proyecto	10 días	Plan de trabajo
Recopilación de configuraciones	1 día	Repositorio de configuraciones

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-011A00001-E70-2020	
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO EN LA NUBE PARA APLICACIONES E INFRAESTRUCTURA Y LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL MICROSOFT OVS.	

Entrega de planes , pruebas y puntos de retorno	1 día	Reporte
Entrega del servicio	1 día	Consola de administración
Entrega de tokens	7 días	tokens
Reportes de incidentes	10 días	Reporte
Transferencia de conocimientos	30 días	

Pregunta: Solicitamos de la manera más atenta que la convocante indique que conforme a lo señalado en esta tabla que la aceptación del servicio se dará por recibido una vez que la Consola de Administración muestre la aplicación de los servicios contratados y que los tokens sean recibidos.

RESPUESTA: Es correcta su apreciación, el servicio se tendrá por recibido una vez que la Consola de Administración muestre la aplicación de los servicios contratados y que los tokens sean recibidos por la Convocante.

6.- En el Anexo 1 "ANEXO TÉCNICO"

Página: 33

Partida 1: "Servicios en la nube para aplicaciones e infraestructura de la Universidad"

Párrafo: "Calendario"

La convocante indica:

ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ENTREGABLE
Plan de trabajo por parte del proveedor ajustándose a los requerimientos del proyecto	10 días	Plan de trabajo
Recopilación de configuraciones	1 día	Repositorio de configuraciones
Entrega de planes, pruebas y puntos de retorno	1 día	Reporte
Entrega del servicio	1 día	Consola de administración
Entrega de tokens	7 días	tokens
Reportes de incidentes	10 días	Reporte
Transferencia de conocimientos	30 días	

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-011A00001-E70-2020	
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO EN LA NUBE PARA APLICACIONES E INFRAESTRUCTURA Y LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL MICROSOFT OVS.	

Pregunta: Solicitamos de la manera más atenta que la convocante indique si los días indicados en la tabla son días hábiles a partir de la "Entrega del Servicio", en caso contrario, agradeceremos indique si son hábiles o naturales y a partir de qué momento se contabilizan los días de cada rubro.

RESPUESTA: Los días indicados son hábiles y se contabilizan a partir del día siguiente hábil a la notificación del fallo.

• Preguntas Presentadas Por Soluciones Abiertas en Telecomunicaciones S.A. de C.V.

NUMERAL 5.2 , ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LA ADJUDICACIÓN SERÁ POR PARTIDA INDEPENDIENTE A DIFERENTES LICITANTES?

RESPUESTA: Las partidas objeto de esta Licitación, se adjudicarán por partida al Licitante que presente propuesta que resulte solvente de conformidad a lo establecido en las Bases de Licitación y al artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente.

2) ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA 2, DICE:" VIGENCIA A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020". LE COMENTAMOS A LA CONVOCANTE QUE EL PLAZO MÍNIMO DE SUBSCRIPCIÓN EN UNA OVS-ES ES DE 12 MESES; DE LO ANTERIOR, ¿DEBEMOS ENTENDER QUE ASÍ SE TIENE QUE OFERTAR POR UN PERIODO DE 12 MESES DE SUBSCRIPCIÓN?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

3) ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA 2, ¿PODRÍA DECIRNOS LA CONVOCANTE LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO ACTUAL QUE TIENE?

RESPUESTA: No es procedente solicitud, de conformidad al artículo 45 sexto párrafo del reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente, las preguntas vertidas en la Junta de aclaraciones deberán estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la convocatoria a la licitación pública, indicando todo caso el numeral o punto específico con el cual se relaciona.

4) ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA 2, ¿PODRÍA DARNOS LA CONVOCANTE LA REFERENCIA DEL NÚMERO DE CONTRATO OVS ACTUAL QUE TIENE? , LO ANTERIOR CON EL FIN DE VALIDAR LOS COMPONENTES Y CUMPLIMIENTO DE VIGENCIA DEL CONTRATO

RESPUESTA: No es procedente solicitud, de conformidad al artículo 45 sexto párrafo del reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente, las preguntas vertidas en la Junta de aclaraciones deberán estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la convocatoria a la licitación pública, indicando todo caso el numeral o punto específico con el cual se relaciona.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-011A00001-E70-2020	
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO EN LA NUBE PARA APLICACIONES E INFRAESTRUCTURA Y LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL MICROSOFT OVS.	

5) ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA 2, DICE:" EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESTAR EL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO A LAS LICENCIAS ADQUIRIDAS...". LE COMENTAMOS A LA CONVOCANTE QUE SUPONEMOS SE REFIERE AL SOPORTE EN EL MANEJO DEL PORTAL DE LICENCIAMIENTO DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS Y EL CUAL SE MANEJA EN CONJUNTO CON MICROSOFT, ¿ES CORRECTO?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación, se deberá de contar con el acompañamiento del Licitante Adjudicado en todo momento durante el periodo de suscripción de las Licencias Adquiridas.

6) ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA 2, DICE:" PARA EL CASO DE LICENCIAMIENTO EL PROVEEDOR DEBERÁ PERMITIR LA TRANSFERENCIA DE DERECHOS DE USO DE LA LICENCIAS". LE COMENTAMOS A LA CONVOCANTE QUE AL MOMENTO DE CARGAR EL CONTRATO OVS LOS DATOS DE ENVÍO DE ACCESO A LA PLATAFORMA DE LICENCIAMIENTO OVS-ES SE HACEN LLEGAR DIRECTAMENTE AL CORREO Y DATOS PROPORCIONADOS POR LA CONVOCANTE Y LOS CUALES SON LOS QUE TIENEN EL DERECHO DE USO DEL PRODUCTO; ASÍ ENTONCES, ¿DEBEMOS PENSAR QUE ASÍ SE DA CUMPLIMIENTO AL PUNTO?

RESPUESTA: El Licitante Adjudicado deberá de entregar carta en hoja membretada de la empresa, debidamente firmada por persona facultada para ello en donde se especificarán la liga y los datos correspondientes para el acceso a la plataforma de licenciamiento

7) ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA 2, DICE:" EN CASO DE ALGUNA CONTINGENCIA SE DEBERÁ DE DAR EL SOPORTE TÉCNICO PERSONALIZADO EN SITIO CON UN TIEMPO MÁXIMO DE 4 HORAS DE RESPUESTA EN DÍAS HÁBILES (DE LUNES A VIERNES) EN UN HORARIO DE LAS 9:00 HRS A LAS 18:00 HRS". ¿DEBEMOS ENTENDER QUE SE REFIERE AL SOPORTE CON REFERENCIA AL USO DEL PORTAL DE LICENCIAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE LAS LICENCIAS?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación, el soporte técnico personalizado en sitio se refiere al uso del portal de licenciamiento y administración de las Licencias.

8) ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO, PARTIDA 2, ¿DEBEMOS ENTENDER QUE TENEMOS AL MENOS 20 DÍAS DE TIEMPO DE ENTREGA PARA EL ACCESO Y CARGA DEL LICENCIAMIENTO? B

RESPUESTA: No es correcta su apreciación. El periodo de entrega inicia a partir del día hábil siguiente a la notificación del Fallo y se cuentan los plazos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. E A

- Preguntas Presentadas por Swon It Services México S.A. de C.V. X

Como se lee

1. PROPIEDAD INTELECTUAL f

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-011A00001-E70-2020	
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO EN LA NUBE PARA APLICACIONES E INFRAESTRUCTURA Y LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL MICROSOFT OVS.	

El Licitante que resulte ganador asumirá la responsabilidad total en caso de que al presentar su proposición y su cumplimiento infrinja patentes, marcas o violen derechos de la propiedad intelectual de cualquier índole.

Pregunta 1: Pueden confirmar la convocante que la responsabilidad a la que hace mención, se refiere al correcto otorgamiento de las licencias adquiridas? Considerando que la patente es de propiedad del fabricante?

RESPUESTA: Es correcto su apreciación.

Como se lee Partida 2

- Se deberá de proveer las claves de licenciamiento Microsoft y acceso a la plataforma para descargar programas de últimas versiones.

Pregunta 2: ¿se le informa de manera respetuosa a la convocante que las claves de activación de licencias solo el administrador asignado por la convocante las puede visualizar, se entregara el acceso al programa al administrador asignado acepta esta condición?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación, el Licitante Adjudicado deberá de entregar al Administrador del Contrato carta en hoja membretada de la empresa, debidamente firmada por persona facultada para ello en donde se especificarán la claves y los datos correspondientes de activación.

Como se lee:

- Para la actualización y soporte de los productos de licenciamiento Microsoft, el Proveedor deberá cumplir con el 99.9% de disponibilidad de acceso a los portales de uso de servicios en línea y de disponibilidad y descarga de licencias.

Pregunta 3: se le informa a la convocante que la actualización y soporte de los productos del fabricante Microsoft lo otorga directamente el fabricante, y nosotros como sus distribuidores realizara la escalación correspondiente acepta esto? en caso de que no se con el 99.9% de disponibilidad de acceso a los portales de uso de servicios en línea y de disponibilidad y descarga de licencias

RESPUESTA: Es correcta su apreciación, así mismo se aclara que se deberá de tener el acompañamiento del Licitante Adjudicado durante el tiempo que dure la suscripción.

Como se lee:

- El Proveedor deberá garantizar el acceso a las actualizaciones de productos de licenciamiento durante la vigencia del contrato.

Pregunta 4: es en nuestro entendido que al garantizar el acceso alas actualizaciones de producto se refiere a la notificación oportuna de cuando haya nuevas versiones?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-011A00001-E70-2020	
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO EN LA NUBE PARA APLICACIONES E INFRAESTRUCTURA Y LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL MICROSOFT OVS.	

Como se lee:

- En caso de alguna contingencia se deberá de dar el soporte técnico personalizado en sitio con un tiempo máximo de 4 horas de respuesta en días hábiles (de lunes a viernes) en un horario de las 9:00 hrs a las 18:00 Hrs.

Pregunta 5: es en nuestro entendido que el soporte requerido es con el fabricante y la escalación correspondiente a través del distribuidor ganador?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación, así mismo se aclara que se deberá de tener el acompañamiento del Licitante Adjudicado durante el tiempo que dure la suscripción.

Como se lee:

Cláusula de Confidencialidad

Pregunta 6: ¿requiere la convocante escrito de confidencialidad?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

Como se lee:

PARTIDA 2

PARTIDA 1	SUBTOTAL
LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL MICROSOFT OVS PARA LA UPN Y\$ UNIDADES CDMX.	

Importe con letra (_____ 00/100 m.n.)

Pregunta podría aclarar la convocante que el formato de la propuesta económica partida 2 en el recuadro gris del lado izquierdo debería decir partida 2 en ves de partida 1

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

Como se lee

ANEXO 7

ESTRATIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Pregunta 7: ¿Podría aclarar la convocante , que si mi representada no se encuentra estratificada en MIPYME presentara carta de no aplica ¿acepta nuestra petición?



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-011A00001-E70-2020	
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO EN LA NUBE PARA APLICACIONES E INFRAESTRUCTURA Y LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL MICROSOFT OVS.	

RESPUESTA: Se solicita para las empresas grandes, presentar en escrito libre manifiesto bajo protesta de decir verdad, que su representada es una empresa grande, teniendo pleno conocimiento de que la omisión, simulación o presentación de información falsa, son infracciones previstas por el Artículo 60 fracción IV de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables.

Como se lee:

La convocante especifica Página 38:

Partida 2

"Licenciamiento Institucional Microsoft OVS para la UPN y Unidades de la Ciudad de México 2020"

El Proveedor deberá prestar el servicio de soporte técnico a las licencias adquiridos de los productos contratados, durante la vigencia del contrato.

Pregunta 8: Se solicita a la convocante especificar si este punto se refiere al soporte técnico otorgado por el fabricante, bajo sus políticas, SLA's y demás especificaciones, es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación, así mismo se aclara que se deberá de tener el acompañamiento del Licitante Adjudicado durante el tiempo que dure la suscripción.

Como se lee:

La convocante especifica Página 39:

Partida 2

"Licenciamiento Institucional Microsoft OVS para la UPN y Unidades de la Ciudad de México 2020"

En caso de alguna contingenciase deberá de dar el soporte técnico personalizado en sitio con un tiempo máximo de 4 horas de respuesta en días hábiles (de lunes a viernes) en un horario de las 9:00 hrs a las 18:00 Hrs.

Pregunta 9: Se solicita a la convocante considerar soporte técnico de manera remota bajo los siguientes SLA's. Se acepta nuestra propuesta?

Prioridad	Tiempo de Atención
1 (crítico)	2 horas
2 (urgente)	4 horas
3 (importante)	6 horas

Los criterios iniciales para categorizar los incidentes se resume a continuación:

Prioridad	Características del Evento
1 (crítico)	Se suspendieron todos los servicios y procesos misionales de la entidad.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-011A00001-E70-2020	
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO EN LA NUBE PARA APLICACIONES E INFRAESTRUCTURA Y LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL MICROSOFT OVS.	

2 (urgente)	Pérdida significativa del servicio.
3 (importante)	Perdida moderada del servicio, no todas las aplicaciones están funcionando.

TIEMPOS DE ATENCIÓN

Los tiempos de respuesta de las solicitudes de servicio están sujetos a la clasificación de prioridad que se hace entre el personal del Title y el ingeniero de SWON IT del Centro de Soporte que recibe la solicitud. Estos tiempos corresponden a la prioridad del caso, de acuerdo a la siguiente tabla:

Prioridad	Tiempo de Atención
1 (crítico)	2 horas
2 (urgente)	4 horas
3 (importante)	8 horas
4 (Consultas)	12 Horas

RESPUESTA: No se acepta su propuesta.

Como se lee:

La convocante especifica ANEXO 1

ANEXO TÉCNICO

Vigencia para la prestación de los servicios

Fecha:	A partir del día siguiente a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2020
--------	---

Pregunta 10: Se solicita a la convocante especificar la vigencia de su contrato OVS-ES actual, ya que la vigencia de su requerimiento deberá estar alineada a la misma, es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

ANEXO A (PARTIDA 1, NUBE)

NUBE PARA APLICACIONES E INFRAESTRUCTURA DE LA UPN. LISTA Y CARACTERISTICAS DE LOS RECURSOS A CONTRATAR

Recursos y características.

Pregunta 11: Es en nuestro entendido que las aplicaciones e infraestructura actualmente está funcionando en el tenant de la convocante. ¿Podría confirmar por favor?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-011A00001-E70-2020	
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO EN LA NUBE PARA APLICACIONES E INFRAESTRUCTURA Y LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL MICROSOFT OVS.	

Pregunta 12: Se le solicita por favor a la convocante enviar un reporte más detallado de los recursos de azure y permitir un acceso de modo lector (incluido acceso al consumo) al tenant y suscripciones actuales.

¿acepta nuestra petición?

RESPUESTA: No es procedente solicitud, de conformidad al artículo 45 sexto párrafo del reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente, las preguntas vertidas en la Junta de aclaraciones deberán estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la convocatoria a la licitación pública, indicando todo caso el numeral o punto específico con el cual se relaciona.

Pregunta 13.

1. Es correcto asumir que los servicios actualmente ya los tiene implementados en los actuales portales de Azure? En caso de una respuesta negativa se solicita a la convocante especificar las características de los servicios que el proveedor tiene que implementar.

RESPUESTA: Es correcta su apreciación, los servicios ya se encuentran implementados en los actuales portales de Azure.

Pregunta 14.

Es correcto asumir que el tenant de Azure y suscripciones le pertenecen en su totalidad a la convocante?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

Pregunta 15.

3. Es correcta asumir que el portal actual tiene dos suscripciones en el mismo directorio de Azure?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

Pregunta 16.

Es correcto asumir que se requieren licencias de PowerBiPro? En caso de tener una respuesta afirmativa, cuantas licencias son requeridas? La inversión será puesta en la partida 1?

RESPUESTA: No es correcta su apreciación, los servicios de Power Bi se provisionará desde los portales del Tenant de administración mediante el uso de los tokens solicitados.

Pregunta 17.

Es correcto asumir que el servicio requerido es 24x7 con un alcance de envío solo de documentación oficial?

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-011A00001-E70-2020	
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO EN LA NUBE PARA APLICACIONES E INFRAESTRUCTURA Y LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL MICROSOFT OVS.	

RESPUESTA: No es correcta su apreciación.

Pregunta 18.

Es correcto asumir que el servicio requerido es 27x7 en idioma inglés o español?

RESPUESTA: El servicio es de 24 x 7 durante la vigencia del contrato en idioma español

Pregunta 19.

Es correcto asumir que se requieren servicios profesionales para la implementación de Azure Monitor y azure cost managment?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

Pregunta 20.

Es correcto asumir que el nivel debe ser de fundamentos de Azure incluyendo curso y examen de certificación?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación

Pregunta 21.

Se solicita por favor a la convocante especificar cuantos tokens tiene actualmente? Cuantas suscripciones tiene en el tenant? Cuantos tokens por suscripción tienen?Cuál es el consumo de Azure por suscripción que se tiene?

RESPUESTA: No es procedente solicitud, de conformidad al artículo 45 sexto párrafo del reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente, las preguntas vertidas en la Junta de aclaraciones deberán estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la convocatoria a la licitación pública, indicando todo caso el numeral o punto específico con el cual se relaciona.

Pregunta 22.

Se solicita por favor a la convocante especificar el alcance de los proyectos para cumplir con el punto 1 al 4, considerando que los tokens se habilitaran en las suscripciones de azure y no se tendrá la necesidad de migrar servicios

RESPUESTA: Plan de trabajo.- Para las automatización de las operaciones, monitoreo, administración y capacitación

Recopilación de configuraciones.- Levantamiento de servicios en los 2 Tenan

Entrega de planes y puntos de retorno.- Para la automatización de las operaciones

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-011A00001-E70-2020	
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO EN LA NUBE PARA APLICACIONES E INFRAESTRUCTURA Y LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL MICROSOFT OVS.	

Entrega de servicio.- Continuidad a la consola de administración

Pregunta 23.

Se solicita por favor a la convocante especificar el alcance de la herramienta que se tendrá que dar acceso en las suscripciones de Azure?

RESPUESTA: Se refiere a conservar los 2 Tenan de administración.

Pregunta 24.

Es correcto asumir que el soporte será por el fabricante con un alcance de soporte para facturación y administración de suscripciones aunado a contar con la capacidad para enviar tantas incidencias de soporte técnico como sean necesarias en un horario comercial es de 9:00 a 17:00 (hora local), de lunes a viernes y excepto los días festivos sin contar con gravedad de casos y tiempos de respuesta.

RESPUESTA: No es correcta su apreciación, el soporte deberá ser brindado por el Licitante Adjudicado y se aclara que se deberá de tener el acompañamiento del Licitante Adjudicado durante el tiempo que dure la suscripción.

Pregunta 25.

Es correcto asumir que el SLA que ofrece el fabricante (Microsoft Azure) por cada servicio es suficiente y que el proveedor no es responsable de tal debido a que la nube no es administrada por él?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

Pregunta 26.

Es correcto asumir que el SLA que ofrece el fabricante (Microsoft Azure) por cada servicio es suficiente y que el proveedor no es responsable de tal debido a que la nube no es administrada por él?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

Pregunta 27.

Es correcto asumir que el proveedor solo entregara reportes mensuales con base en los consumos generados por la convocante sin ser responsabilidad del proveedor dichos consumos?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

Pregunta 28.

Es correcto asumir que el proveedor solo notificara vía correo electrónico en días laborales y con la revisión del consumo antes de las 12:00 horas?

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-011A00001-E70-2020	
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO EN LA NUBE PARA APLICACIONES E INFRAESTRUCTURA Y LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL MICROSOFT OVS.	

RESPUESTA: La notificación se debe realizar el día que se llegue al 80% del consumo no importando sea día hábil o inhábil, sin importar la hora en que se deba de notificar y ser a través de correo electrónico la notificación.

Pregunta 29.

Es correcto asumir que el proyecto no es de servicios de implementación? En caso de una respuesta negativa se solicita a la convocante especifique el alcance de las soluciones e implementar.

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

Pregunta 30.

Es correcto asumir que la convocante dará acceso al portal de Azure para obtener los consumos del último mes, proyección del mismo de al menos un mes?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

Pregunta 31.

Es correcto asumir que la seguridad es responsabilidad del fabricante sin que el proveedor sea responsable de la misma?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación, sin embargo, se deberá contar con el soporte del Licitante Adjudicado.

Pregunta 32.

Es correcto asumir que el soporte de primeros niveles puede ser brindado por el proveedor y en ultimo nivel por el fabricante?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación siempre y cuando el soporte de ultimo nivel sea canalizado por el Licitante Adjudicado.

Pregunta 33.

Es correcto asumir que el SLA que ofrece el fabricante (Microsoft Azure) por cada servicio es suficiente y que el proveedor no es responsable de tal debido a que la nube no es administrada por él?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación, sin embargo, se pueden realizar recomendaciones por parte del Licitante Adjudicado

Pregunta 34.

Es correcto asumir que las configuraciones de alta disponibilidad en recursos de Azure se realizaran con base en los diseños de la convocante?

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-011A00001-E70-2020	
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO EN LA NUBE PARA APLICACIONES E INFRAESTRUCTURA Y LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL MICROSOFT OVS.	

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

No hay pregunta 35

Pregunta 36.

Es correcto asumir que el servicio no será brindado en un nuevo tenant de Azure y por lo tanto no existirá un plan de trabajo para la entrega de la infraestructura, instalación, configuración, puesta a punto, migración y operación de los servicios?

RESPUESTA: Es correcta la apreciación, con la entrega y aplicación de tokens se dará continuidad a la infraestructura y servicios alojados en Azure

• Preguntas Presentadas por Mindflex SAPI de C.V.:

La convocante solicita soporte 7x24 pero en el caso de los accesos solo pide monitoreo de los servidores 24x5 es correcto entender que se referían a 24 x7, podría la convocante aclarar el tiempo de monitoreo necesario?

RESPUESTA: Es correcto su apreciación, debe decir 24 x 7

Pregunta:

¿Podría la convocante aclarar si solo pide un servicio durante dos meses o es un error en la fecha de la vigencia?

RESPUESTA: El servicio es por 2 meses.

Pregunta

Solicitamos amablemente a la convocante especificar si será suficiente entregar el acceso al portal de Azure o en su defecto saber si la convocante esta esperando algún otro portal

RESPUESTA: Es suficiente con conservar los accesos a los portales de Azure.

Pregunta:

Solicitamos amablemente a la convocante poder especificar en que componentes de la plataforma se solicita la capacitación

RESPUESTA: Fundamentos de Azure, con curso y examen de certificación.



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-011A00001-E70-2020	
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO EN LA NUBE PARA APLICACIONES E INFRAESTRUCTURA Y LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL MICROSOFT OVS.	

Pregunta:

Solicitamos amablemente a la convocante especificar la cantidad de tokens con el que cuentan actualmente

RESPUESTA: No es procedente solicitud, de conformidad al artículo 45 sexto párrafo del reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente, las preguntas vertidas en la Junta de aclaraciones deberán estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la convocatoria a la licitación pública, indicando todo caso el numeral o punto específico con el cual se relaciona.

Pregunta:

En caso de que la pregunta anterior sea negativa, solicitamos amablemente a la convocante saber cual es el total de tokens requeridos.

RESPUESTA: El mínimo de tokens que garantice el consumo es de 100 durante la vigencia del contrato.

Pregunta:

Solicitamos amablemente a la convocante que en caso de que algún documento se encuentre en idioma inglés, se acepte traducción simple solo de la funcionalidad requerida, ¿Se acepta la propuesta?

RESPUESTA: Se acepta la propuesta

Pregunta:

Bastará con que las propuestas técnicas y económicas se firmen electrónicamente o es necesario que todos los documentos lleven la firma autógrafa del representante legal?

RESPUESTA: Los licitantes podrán firmar sus propuestas técnicas y económicas de manera electrónica a través de los medios que dispone el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales denominado COMPRANET.

• Preguntas Presentadas por Tech Storm S.A. de C.V.:

¿Existe una cantidad mínima de Tokens que garantice el consumo de los recurso durante la vigencia del contrato?

RESPUESTA: El mínimo de tokens que garantice el consumo es de 100 durante la vigencia del contrato.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-011A00001-E70-2020	
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO EN LA NUBE PARA APLICACIONES E INFRAESTRUCTURA Y LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL MICROSOFT OVS.	

¿Los servicios y soporte relacionados a Power BI (Business Intelligence) serán solicitados por la convocante mediante sus portales asignados y los Tokens ligados?

RESPUESTA: Los servicios de Power Bi se provisionarán desde los portales del Tenant de administración mediante el uso de los tokens solicitados.

¿La convocante cuenta con las memorias técnicas, manuales operativos y Runebooks necesarios para realizar las actividades de automatización de las operaciones (respado, restauraciones, failovers, etc.)?

RESPUESTA: Se cuentan tanto con los documentos de trabajo para realizar estas actividades de automatización por parte de la convocante. Este requerimiento tanto como el de Consultoría contempla en específico que el proveedor proporcione un Supervisor en las actividades de transición y asignación de Tokens nuevos idealmente certificado en TOGAF 9 Certified.

¿Qué job role o certification path se considera para esta capacitación?

RESPUESTA: Fundamentos de Azure, curso y examen de certificación

¿Tomando en cuenta la vigencia del contrato, consideran como opción el soporte y asesoramiento "Estándar" que ofrece Microsoft de manera natural desde su plataforma/portal de Azure con su respectivo canal de comunicación y tiempos de respuesta?

RESPUESTA: Si, se considera como opción el esquema "Estándar" siempre y cuando se mantenga la característica de los niveles de servicios descritos en la página 34 de las Bases de Convocatoria.

Respecto a los productos O365ProPlusOpen Students y O365ProPlusOpen Fclty. ¿El beneficio que se menciona en estos productos es directamente con Microsoft?

RESPUESTA: Es correcto.

• Preguntas Presentadas por E-NGENIUM Infraestructura, S. DE R.L. DE C.V:

PREGUNTA 1 Con respecto al Anexo A (Partida 1, Nube), es necesario información adicional de cada uno de los recursos y características para poder generar la propuesta económica que solicita la UPN. ¿Podrá la UPN proporcionar todas las métricas de utilización aplicables para cada uno de los recursos (Ej. GB al mes, peticiones, utilización mensual, etc.)? En caso de ser afirmativa la respuesta, ¿La convocante podrá entregar la estimación de consumos unitario por servicio?

RESPUESTA: No es procedente solicitud, de conformidad al artículo 45 sexto párrafo del reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente, las preguntas



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-011A00001-E70-2020	
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO EN LA NUBE PARA APLICACIONES E INFRAESTRUCTURA Y LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL MICROSOFT OVS.	

vertidas en la Junta de aclaraciones deberán estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la convocatoria a la licitación pública, indicando todo caso el numeral o punto específico con el cual se relaciona.

PREGUNTA 2 Para realizar la propuesta económica que solicita la UPN de la partida 1, nube, es necesario conocer el desglose diario del uso y los cargos de Azure en Azure Portal. ¿Podrá la UPN proporcionar dicho desglose?

RESPUESTA: No es procedente solicitud, de conformidad al artículo 45 sexto párrafo del reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente, las preguntas vertidas en la Junta de aclaraciones deberán estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la convocatoria a la licitación pública, indicando todo caso el numeral o punto específico con el cual se relaciona.

E-ngenium Infraestructura Sde .R.L. de C.V

Con respecto al Anexo A (Partida 1, Nube), es necesario información adicional de cada uno de los recursos y características para poder generar la propuesta económica que solicita la UPN. ¿Podrá la UPN proporcionar todas las métricas de utilización aplicables para cada uno de los recursos (Ej. GB al mes, peticiones, utilización mensual, etc.)? Encaso de ser afirmativa la respuesta, ¿La convocante podrá entregar la estimación de consumos unitario por servicio?

RESPUESTA: No es procedente solicitud, de conformidad al artículo 45 sexto párrafo del reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente, las preguntas vertidas en la Junta de aclaraciones deberán estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la convocatoria a la licitación pública, indicando todo caso el numeral o punto específico con el cual se relaciona.

Para realizar la propuesta económica que solicita la UPN de la partida 1, nube, es necesario conocer el desglose diario del uso y los cargos de Azure en Azure Portal. ¿Podrá la UPN proporcionar dicho desglose?

RESPUESTA: No es procedente solicitud, de conformidad al artículo 45 sexto párrafo del reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente, las preguntas vertidas en la Junta de aclaraciones deberán estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la convocatoria a la licitación pública, indicando todo caso el numeral o punto específico con el cual se relaciona.

1.¿Podrá la UPN proporcionarnos qué tipo de contrato se tiene con Microsoft?

RESPUESTA: No es procedente solicitud, de conformidad al artículo 45 sexto párrafo del reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente, las preguntas

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL
ELECTRONICA
No. LA-011A00001-E70-2020

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO EN LA NUBE PARA APLICACIONES E INFRAESTRUCTURA Y LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL MICROSOFT OVS.

vertidas en la Junta de aclaraciones deberán estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la convocatoria a la licitación pública, indicando todo caso el numeral o punto específico con el cual se relaciona.

2.¿Cuál es el número de contrato que se tiene con Microsoft?

RESPUESTA: No es procedente solicitud, de conformidad al artículo 45 sexto párrafo del reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente, las preguntas vertidas en la Junta de aclaraciones deberán estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la convocatoria a la licitación pública, indicando todo caso el numeral o punto específico con el cual se relaciona.

3.¿El contrato se tiene vigente y se requiere renovación, o es contrato nuevo?

RESPUESTA: Es un contrato nuevo.

4.Con respecto al Anexo A (Partida 1 nube) es necesario información adicional de cada uno de los recursos y características para poder generar la propuesta económica que solicita la UPN.5.¿Podrá la UPN proporcionar todas las métricas de utilización aplicables para cada uno de los recursos (Ej. GB al mes, peticiones, utilización mensual, etc)?

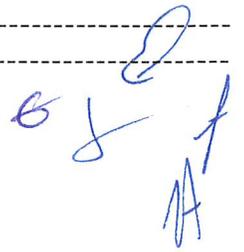
RESPUESTA: No es procedente solicitud, de conformidad al artículo 45 sexto párrafo del reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente, las preguntas vertidas en la Junta de aclaraciones deberán estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la convocatoria a la licitación pública, indicando todo caso el numeral o punto específico con el cual se relaciona.

Siendo las trece horas con treinta minutos del día veintiuno de octubre de dos mil veinte y en términos de lo dispuesto en el Art. 46 fracción II párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que establece el plazo en que los licitantes tendrán para formular replanteamientos que consideren necesarias en relación con las respuestas remitidas por la convocante, para ello podrán consultar el acta en la página de CompraNet. En consecuencia solo se recibirán replanteamientos hasta las **20:00 horas del día 21 de octubre del año en curso.**-----

Siendo las 20:00 horas del día 21 de octubre de 2020, se procedió a revisar la Plataforma se Compranet para verificar si hubo replanteamientos.-----

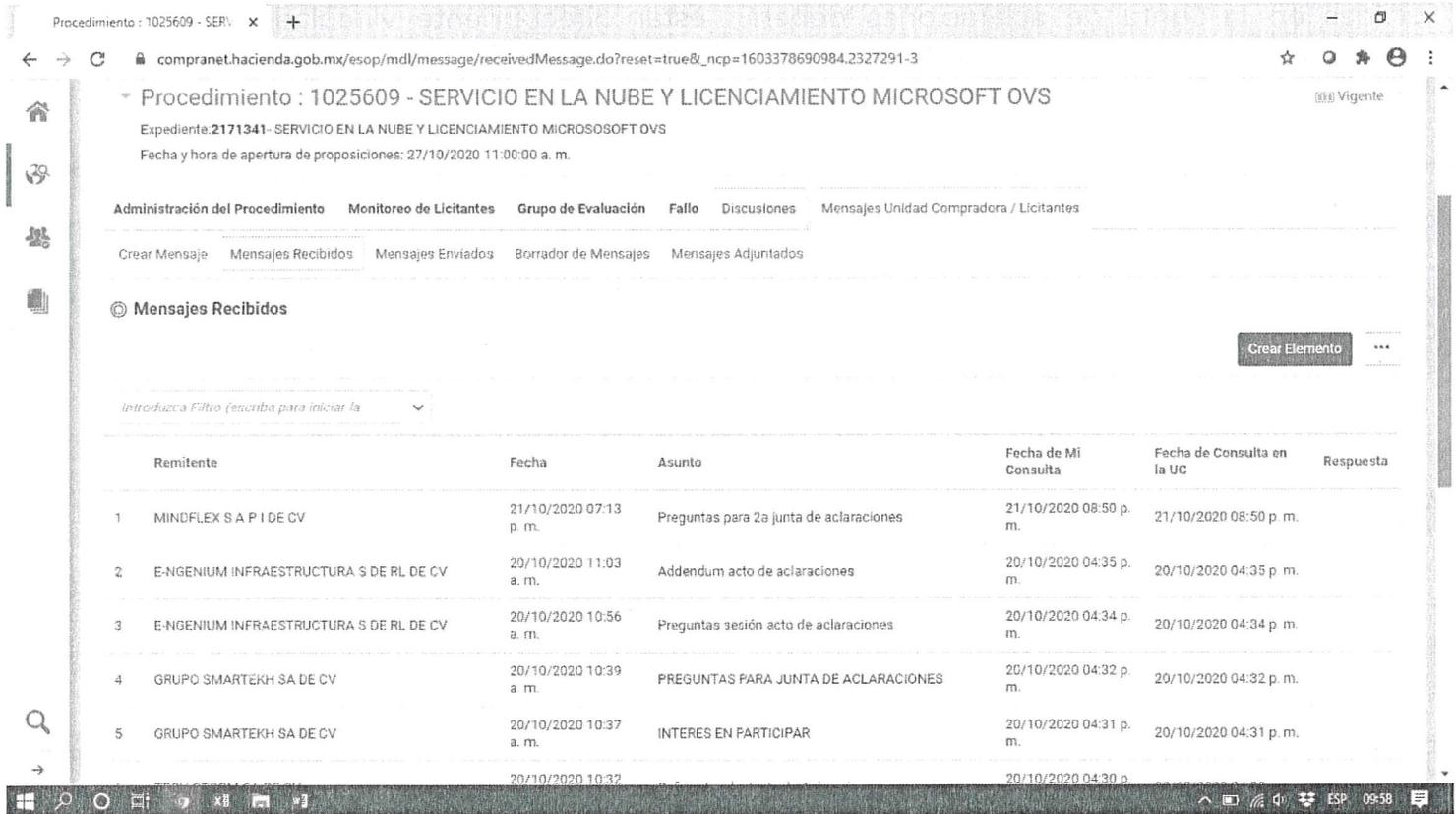
Se visualizaron replanteamientos por parte de Mindflex S.A.P.I. de C.V. -----

A continuación, la captura de Pantalla de la Plataforma Compranet:



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-011A00001-E70-2020
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO EN LA NUBE PARA APLICACIONES E INFRAESTRUCTURA Y LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL MICROSOFT OVS.



	Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1	MINDFLEX S A P I DE CV	21/10/2020 07:13 p. m.	Preguntas para 2a junta de aclaraciones	21/10/2020 08:50 p. m.	21/10/2020 08:50 p. m.	
2	E-NGENIUM INFRAESTRUCTURA S DE RL DE CV	20/10/2020 11:03 a. m.	Addendum acto de aclaraciones	20/10/2020 04:35 p. m.	20/10/2020 04:35 p. m.	
3	E-NGENIUM INFRAESTRUCTURA S DE RL DE CV	20/10/2020 10:56 a. m.	Preguntas sesión acto de aclaraciones	20/10/2020 04:34 p. m.	20/10/2020 04:34 p. m.	
4	GRUPO SMARTEKH SA DE CV	20/10/2020 10:39 a. m.	PREGUNTAS PARA JUNTA DE ACLARACIONES	20/10/2020 04:32 p. m.	20/10/2020 04:32 p. m.	
5	GRUPO SMARTEKH SA DE CV	20/10/2020 10:37 a. m.	INTERES EN PARTICIPAR	20/10/2020 04:31 p. m.	20/10/2020 04:31 p. m.	
		20/10/2020 10:32		20/10/2020 04:30 p.		

• **Replanteamientos Presentados por Mindflex S.A.P.I. de C.V.:**

Pregunta referente a la junta de aclaraciones del día 21 de Octubre de 2020 pregunta del Licitante Mindflex SAPI de CV página 18

Dice:

Pregunta:

En caso de que la pregunta anterior sea negativa, solicitamos amablemente a la convocante saber cual es el total de tokens requeridos.

Respuesta:

Respuesta: El mínimo de tokens que garantice el consumo es de 100 durante la vigencia del contrato

Repregunta:

Podría la convocante aceptar reemplazar el manejo de Tokens por medio de suscripción de Azure tipo CSP (Cloud Service Provider), es igual de flexible pero la transacción es mucho más sencilla. ¿Se acepta nuestra propuesta?



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-011A00001-E70-2020	
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO EN LA NUBE PARA APLICACIONES E INFRAESTRUCTURA Y LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL MICROSOFT OVS.	

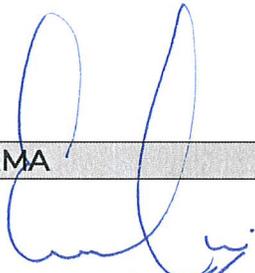
RESPUESTA: No se acepta su propuesta.

Siendo las diez horas con cinco minutos del día veintidos de octubre de dos mil veinte, se da por cerrada el Acta de la Junta de Aclaraciones. De conformidad con el artículo 33 de la ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria.

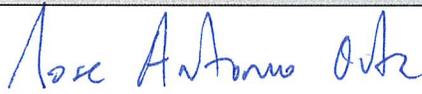
Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 27 de octubre de 2020 en la sala de juntas de la subdirección de recursos materiales y servicios, a las 11:00 hrs., siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social, de conformidad con el artículo 39 del reglamento de la ley.

Esta acta consta de 23 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Luis Eugenio Escobar Ordoñez	Jefe del Departamento de Adquisiciones	
Carlos Omar de la Rosa Delfín	Jefe del Departamento de Redes.	
Gerardo Gallegos Zárate	Jefe del Departamento de Soporte Técnico.	
Sergio Granados Becerril	Representante de la Dirección de Servicios Jurídicos.	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
José Antonio Orta Moreno	

TESTIGO SOCIAL DESIGNADO POR LA SFP U OBSERVADOR SOCIAL

NOMBRE	FIRMA

----- FIN DEL ACTA -----